

ASIGNACION ASESORÍA EXTERNA COMITÉ PS:

FORMULARIO ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ASESOR EXTERNO: Javier Bravo Cikutovic

MES Y AÑO (trabajo): Mayo 2024

BOLETA DE HONORARIOS/FACTURA (número y fecha): N°56, 02 de junio de 2024.

Señor Jefe de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N°04/2018, de 29 de junio de 2018, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

PRESTACION DE SERVICIOS (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato): Asesor legislativo.

ASESORÍA EXTERNA PRESTADA EN EL MES:

I.- **Elaboración de informes**, minutas u otros documentos entregables, copia de los cuales se enviará en formato digital. El informe entregado tendrá carácter de público, en los términos referentes al art 21 primero de la ley N°20.285, salvo informes donde se invoque causales legales para su no difusión total o parcial la que se extenderá por el plazo establecido en el art 22 de la mencionada ley.

Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato físico)	Descripción del Informe (materia)	DOCUMENTO RESERVADO (SI / NO)
Minuta	Informe proyectos relevantes en materias ambientales	No
Minuta	Informe proyectos relevantes en materias hídricas	No

En caso de que el Documento sea Reservado, debe indicarse la causa legal; si es reservado en forma parcial, debe mencionarse la parte afecta a Reserva.

--

II.- **Asesoría presencial:** (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc...)

Fecha	Lugar donde desempeñó la labor de asesoría. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.	Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)	Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo o autoridad con quien se sostuvo audiencia). No es necesario mencionar
-------	---	---	---

			los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.
24.05.08	Congreso	Continuar el estudio del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica el Código de Aguas en lo relativo al procedimiento de fiscalización y vigilancia por parte de la Dirección General de Aguas.	La Comisión escuchó las exposiciones de la académica de la Universidad de los Andes: la profesora de derecho administrativo, señora Rosa Fernanda Gómez, y del Consejo de Administración Embalse Paloma y de la Junta de Vigilancia del Rio Limarí: el presidente, señor José Eugenio González.
24.05.14	Congreso	Proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de fortalecer la institucionalidad ambiental y mejorar su eficiencia (Bol N°16552-12)	La Comisión recibió al Ministro de Economía, Sr. Nicolás Grau, quien se refirió el proyecto de ley en actual trámite en la Cámara de Diputados, que establece una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales y modifica otros cuerpos legales (Boletín N° 16.566-03), y su vinculación con las disposiciones que contiene la iniciativa de ley en estudio en esta comisión.
24.05.15	Congreso	Continuar el estudio del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica el Código de Aguas en lo relativo al procedimiento de fiscalización y vigilancia por parte de la Dirección General de Aguas.	La Comisión escuchó las exposiciones del académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile: el profesor, señor Emanuel Ibarra, y de la Asociación Chilena de Derecho de Aguas: los asociados, señor Christian Neumann y señora María Luisa Baltra.
24.05.29	Congreso	Proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de fortalecer la institucionalidad ambiental y mejorar su eficiencia (Bol N°16552-12)	La Comisión escuchó las exposiciones de la Asociación de Transmisoras de Chile: El Director Ejecutivo, señor Javier Tapia, y la Directora de Comunicaciones y Asuntos Públicos, señora Alejandra Sepúlveda. De la Asociación Chilena de Desalinización, ACADES: El Vicepresidente Ejecutivo, señor Rafael Palacios, y el Director, señor

			Agustín Martorell.
24.05.30	Congreso	Proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de fortalecer la institucionalidad ambiental y mejorar su eficiencia (Bol N°16552-12)	La Comisión recibió a los representantes de la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública, COPSA A.G., se intercambiaron opiniones con los integrantes presentes en la instancia y se votó en general el proyecto.
24.05.31	Congreso	Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica el Código de Aguas en lo relativo al procedimiento de fiscalización y vigilancia por parte de la Dirección General de Aguas. Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que modifica la ley N° 21.368, en materia de entrega de productos de un solo uso.	La Comisión escuchó la exposición de la Profesora de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, señora Daniela Rivera, y del ex Director General de Aguas, señor Matías Desmadryl.

III.- Asesoría no presencial: (consultas telefónicas, por correo electrónico u otra forma de comunicación a distancia)

Fecha	Materias tratadas (Descripción general de tema abordado en la asesoría)	Forma de Comunicación Correo electrónico, teléfono, otros (especificar)
Días hábiles del mes	Seguimiento de noticias relevantes en medio ambiente, recursos hídricos, minería, energía, zonas extremas y territorios especiales.	Whatsapp, correo electrónico o teléfono


FIRMA SENADOR(A) REPRESENTANTE COMITÉ


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL